

2017

Plan de mejora Regulatoria – Ente
Costarricense de Acreditación

Ente Costarricense de Acreditación

ECA



Justificación.

El artículo 21; de la ley 8279, define la competencia del ECA:

"Artículo 21.- Funciones. El ECA será el único competente para realizar los procesos de acreditación en lo que respecta a laboratorios de ensayo y calibración, entes de inspección y control, entes de certificación y otros afines" (Ley 8279, publicada el 21 de mayo del 2002, en el diario oficial La Gaceta N° 96).

El ECA cuenta con un sistema de gestión de calidad el cual incluye herramientas que le permiten un mejoramiento continuo en el servicio.

La propuesta de mejora presentada en este documento obedece a:

El desarrollo, implementación y aplicación de una herramienta *on line* para el seguimiento de los procesos de acreditación iniciales y ampliaciones.

- ✓ Fácil acceso al proceso de acreditación inicial o ampliación.
- ✓ Seguimiento *on line* del desarrollo del proceso de acreditación inicial o ampliación.
- ✓ Control de los procesos de evaluación y acreditación inicial o ampliación.

Todo lo anterior, permite al ECA una mejora permanente en el procedimiento general de evaluación y acreditación, enfocado en la reducción de tiempos de respuesta y en el mejoramiento del procedimiento.

Parte 1: Hoja de Ruta

HOJA DE RUTA	
Trámite o servicio: Proceso de acreditación inicial o ampliación.	
Descripción de la reforma: Herramienta <i>on line</i> que permita el acceso, seguimiento y control de los procesos de acreditación inicial y ampliación para los para los organismos de evaluación de Conformidad que soliciten el servicio con el ECA.	
Fuente: Las Secretarías de Acreditación y el técnico de tecnologías de la información, relacionadas directamente con la mejora continua del sistema de gestión de calidad del ECA y documentadas en la justificación de este plan de mejora.	
Plazo de implementación:	Impacto:

Inicio	Final	Duración	
02 de Enero 2017	22 Diciembre del 2016 2015	253 días impacto	Mejora en el procedimiento general de evaluación y acreditación, enfocado en la reducción de tiempos de respuesta y en el mejoramiento del procedimiento para los Procesos de acreditación inicial y ampliaciones para los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) que solicitan los servicios en el ECA.
Líder: Gestoría de Calidad			
Equipo que acompaña/participa: Tecnologías de la información, Área de Logística, Secretarías de Acreditación, Equipos evaluadores.			
Próximos pasos: Levantamiento de requerimientos para el desarrollo de la herramienta on line para el seguimiento y el control del proceso de acreditación (inicial – ampliación) de OEC. Programación de proceso de acreditación (inicial – ampliación) de manera on line. Realización de pruebas de la herramienta. Divulgación y capacitación ante los clientes y evaluadores de la herramienta on line para el seguimiento y control del proceso de acreditación (inicial – ampliación) de OEC. Modificación y actualización de documentos del sistema de gestión de calidad para incorporar la descripción de la herramienta implementada. Publicación de ambos documentos. Divulgación			
Requerimiento en recursos: Profesionales en las Secretarías de Acreditación con formación en la normativa aplicable; Formación de evaluadores técnicos para la realización de las diferentes evaluaciones. Inducción, capacitación y formación profesional del personal del ECA y evaluadores. Equipo de computo			

Parte 2: Planificador del proyecto.

No.	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha final	Duración	Porcentaje de avance
						00%

1.	Levantamiento de requerimientos para el desarrollo de la herramienta on line para el seguimiento y el control del proceso de acreditación (inicial – ampliación) de OEC.	TI	2/1/2017	31/3/2017	88,0	
2.	Programación de proceso de acreditación (inicial – ampliación) de manera on line.	TI	3/4/2017	30/6/2017	88,0	
3.	Realización de pruebas de la herramienta.	SA - TI	3/7/2017	1/8/2017	29,0	
4.	Divulgación y capacitación ante los clientes y evaluadores de la herramienta on line para el seguimiento y control del proceso de acreditación (inicial – ampliación) de OEC.	GC- SA	3/8/2017	30/9/2017	58,0	
5.	Modificación y actualización de documentos del sistema de gestión de calidad para incorporar la descripción de la herramienta implementada.	GC- TI	2/10/2017	11/11/2017	40,0	
6.	Publicación de ambos documentos.	GC	2/10/2017	11/11/2017	40,0	
7.	Divulgación	GC - SA	13/11/2017	1/12/2017	18,0	
8.	Puesta en marcha	TI	1/12/2017	22/12/2017	21,0	

Diagrama de Grant:

